

Evaluación de la NOM-037: Un estudio descriptivo de caso en una universidad particular

Evaluation of NOM-037: A descriptive case study at a private university

García Parada Ricardo*

Tecnológico Nacional de México/ I.T. De Chihuahua II
<https://orcid.org/0000-0002-6266-3016>
riky_vetch@hotmail.com

Silva Maynez Lucía Xiomara*

Tecnológico Nacional de México/ I.T. De Chihuahua II
<https://orcid.org/0000-0002-0130-6592>
xsilvamaynez@gmail.com

Marrón Ramos Domingo Noe

Tecnológico Nacional de México/ I. T. De Pachuca
<https://orcid.org/0000-0003-1964-6592>
dmarron22@hotmail.com

Avila Pérez Tagle Alfonso

Tecnológico Nacional de México/ I. T. De Pachuca
<https://orcid.org/0000-0002-1212-5439>
acad_pachuca@tecnm.mx

Hernández Ramírez Luis Fernando

Caltic Consultores
<https://orcid.org/0000-0002-2318-7395>
lferherr07@gmail.com

DOI: <https://doi.org/10.61273/neyart.v1i2.64>

| Recibido: 04/08/2024 | Aceptado: 15/09/2024 | Publicado: 19/10/2024

Esta obra está bajo
una licencia internacional
Creative Commons Atribución 4.0.

Página 78



Resumen: El estudio tiene como propósito principal es identificar las prácticas exitosas y los desafíos que surgen al aplicar esta normativa, y cómo impacta en la experiencia y bienestar de los docentes involucrados. El enfoque de la investigación fue cuantitativo y exploratorio, basado en encuestas aplicadas a diez profesores de posgrado que imparten clases en modalidad de teletrabajo. Se utilizó una lista de verificación basada en los lineamientos de la NOM-037, evaluando aspectos ergonómicos, iluminación, ventilación, conectividad, entre otros. Los datos se procesaron mediante el software SPSS para analizar las respuestas y medir la confiabilidad de los elementos evaluados mediante el coeficiente alfa de Cronbach (0.897). El estudio reveló que la implementación de la NOM-037 en esta institución presenta resultados positivos, con una mayoría de profesores satisfechos con las condiciones de teletrabajo y la capacitación recibida. Sin embargo, se identificaron áreas de mejora en aspectos como la calidad del mobiliario y el ruido ambiental, que afectan la salud visual y postural de los docentes. En términos generales, la aplicación de la norma ha mejorado la seguridad y salud en el teletrabajo, pero se requieren ajustes en la infraestructura para optimizar las condiciones laborales y prevenir problemas de salud a largo plazo.

Palabras clave: Teletrabajo, seguridad laboral, ergonomía, NOM-037-STPS-2023, educación superior

Abstract: The main purpose of the study is to identify the successful practices and challenges that arise when applying this regulation, and how it impacts on the experience and well-being of the teachers involved. The research approach was quantitative and exploratory, based on surveys applied to ten postgraduate teachers who teach in telework mode. A checklist based on NOM-037 guidelines was used, evaluating ergonomic aspects, lighting, ventilation, connectivity, among others. The data were processed using SPSS software to analyze the responses and measure the reliability of the items evaluated using Cronbach's alpha coefficient (0.897). The study revealed that the implementation of NOM-037 in this institution presents positive results, with a majority of teachers satisfied with the telework conditions and the training received. However, areas for improvement were identified in aspects such as the quality of the furniture and environmental noise, which affect the visual and postural health of teachers. In general terms, the application of the standard has improved health and safety in teleworking, but adjustments to the infrastructure are required to optimize working conditions and prevent long-term health problems.

Keywords: Telework, occupational safety, ergonomics, NOM-037-STPS-2023, higher education.

INTRODUCCIÓN

Diversas investigaciones, entre las que destacan los trabajos de Smith y Johnson (2023), han evidenciado que la instauración de estándares de calidad en los programas de posgrado, si bien representa un desafío, puede catalizar mejoras sustanciales en la definición de metas claras, la evaluación de los aprendizajes y la pertinencia de estos programas en el contexto laboral. Sin embargo, como señalan Lee y Kim (2022), es crucial considerar las percepciones estudiantiles al momento de evaluar la calidad educativa. En este sentido, las normas de calidad deben trascender los aspectos formales y centrarse en las experiencias de aprendizaje, garantizando así una formación integral y acorde a las necesidades del alumnado.

La normativa oficial mexicana NOM-037 proporciona un marco regulatorio fundamental para asegurar la calidad de los programas de estudios superiores en México; no obstante, su ejecución efectiva y el impacto verdadero en la vivencia estudiantil siguen siendo temas de discusión vigente. Este análisis se enfoca en una universidad particular, buscando explorar detenidamente los desafíos y las oportunidades que surgen al poner en práctica esta normativa. Mediante el estudio de un caso específico, se pretende determinar en qué medida la normativa NOM-037 favorece el avance constante de los planes de posgrado y la preparación de expertos altamente cualificados.

La Normativa Oficial Mexicana NOM-037 es fundamental en la estructura de calidad de los programas de posgrado en México. Sin embargo, aún existe una brecha en la comprensión de cómo aplicarla en instituciones específicas. Este estudio se planteó como un análisis exhaustivo de un caso particular para mapear las prácticas exitosas y los desafíos al implementar la normativa. Los resultados de esta investigación son una contribución valiosa para fortalecer la calidad de la educación superior nacional y guiar la creación de políticas educativas más eficientes.

El propósito principal de esta investigación es añadir conocimiento al ámbito académico acerca de la implementación de normas de calidad en programas de postgrado en México. A través del análisis detallado de un caso particular que se centra en el cumplimiento de la NOM-037 en una institución privada de educación superior; se busca identificar prácticas destacadas y áreas para mejorar que puedan servir como ejemplo para otras universidades. De esta manera se busca contribuir al fortalecimiento de los estándares de calidad en la educación postgraduada del país.

ANTECEDENTES

La regulación laboral mexicana da un paso importante al implementar la Normativa Oficial Mexicana NOM -037-STPS -2023 sobre el teletrabajo y sus condiciones de seguridad y salud en el ámbito laboral.

Esta normativa reconoce la importancia cada vez mayor del trabajo remoto y establece las bases para proteger los derechos de los trabajadores que desempeñan sus labores de manera remota.

El logro exitoso de la NOM-037 se basará en gran medida en la combinación de múltiples elementos clave como la formación adecuada tanto para empleadores como para empleados; la accesibilidad a los recursos tecnológicos requeridos y el fomento de una cultura organizacional que promueva el teletrabajo de forma segura y efectiva.

Entre las ventajas más sobresalientes que esta normativa ofrece se incluyen las siguientes:

- Mejora de la protección laboral: Al establecer normas básicas sobre seguridad y salud, la NOM-037 ayuda a evitar peligros en el trabajo y a elevar el ambiente laboral de aquellos empleados que desempeñan sus funciones de forma remota.
- Una mayor transparencia para las empresas: Esta normativa ofrece un marco normativo definido y detallado que orienta a las empresas en la adopción de iniciativas de trabajo remoto, garantizando el cumplimiento de las exigencias legales pertinentes.
- Impulso de una mentalidad preventiva: La normativa NOM-037 promueve la incorporación de una mentalidad preventiva en las empresas tanto en entornos físicos como virtuales para fomentar la creación de lugares de trabajo más seguros y saludables.

Investigaciones Previas

En un estudio realizado en 2006 por Hormigos Ruiz se resaltó una característica sobresaliente de la nueva economía global: la urgente necesidad de fortalecer la competitividad tanto a nivel empresarial como nacional. El entorno competitivo ha experimentado un cambio drástico ya que las empresas ya no compiten solamente contra rivales locales que cuentan condiciones similares sino también contra competidores internacionales inmersos en entornos legales y sociales diferentes. La digitalización ha sido impulsada por las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), jugando un papel fundamental en esta nueva realidad al facilitar la globalización de los mercados y promover la descentralización de las actividades productivas. Esta revolución tecnológica ha transformado los modelos empresariales obligando a las empresas a adaptarse continuamente y a ser más ágiles para hacer frente a los rápidos cambios del entorno.

Bermúdez Santana y Pangol Lascano (2021) realizaron un análisis detallado sobre la protección legal existente para prevenir los posibles problemas de salud mental derivados del uso prolongado de la

tecnología en el trabajo remoto. En su estudio, los autores destacaron cómo esta forma de trabajo podría comprometer derechos esenciales como la desconexión digital y el tiempo libre para descansar y tomar vacaciones. A través de una exhaustiva revisión de la legislación nacional e internacional pertinente, se subrayó la importancia de contar con marcos legales sólidos que aseguren un equilibrio adecuado entre la vida laboral y personal en el contexto específico del teletrabajo.

Juárez Ríos et al. (2021) revelaron que las personas que trabajan desde casa sean productivas, necesitan: herramientas tecnológicas que funcionen a la perfección, saber usarlas y, lo más importante, tener un horario flexible que les permita encontrar ese equilibrio perfecto entre el trabajo y su vida personal.

Andrade y su equipo (2022) realizaron un estudio detallado sobre la introducción del trabajo remoto en el entorno laboral de Ecuador después de la crisis sanitaria provocada por la COVID-19. Mediante un análisis minucioso de la literatura existente, los investigadores examinaron las leyes que respaldan esta forma de trabajo y los cambios normativos surgidos durante la pandemia. El estudio cualitativo e inductivo se basó en una exhaustiva revisión de documentos oficiales y gubernamentales. Los hallazgos ponen de manifiesto la importancia de actualizar y fortalecer el marco legal ecuatoriano.” En lo que respecta al trabajo remoto para asegurar la salvaguarda de los derechos laborales y el rendimiento efectivo de las empresas en este entorno laboral modernizado.

Medina (2023) realizó un análisis detallado acerca del estrés en el trabajo en el contexto mexicano focalizándose especialmente en cómo el teletrabajo impactó durante la pandemia de COVID-19. Su investigación contó no solo aval teórico y legal sólido sino que también ahondó en las ventajas y desventajas de esta forma de trabajar y los retos que plantean los cambios en la legislación laboral en relación a la desconexión digital. Los descubrimientos de Medina respaldan las cifras de AimX que muestran un aumento del 50 % en los niveles de estrés laboral en 2021 y profundizan en los elementos que provocan esta situación problemática.

Duarte Beltrán y sus colegas (2024) realizaron un estudio para investigar las condiciones laborales de los trabajadores remotos tanto en términos físicos como psicosociales. A partir de este examen se planteó la creación de un plan preventivo destinado a reducir los riesgos asociados a esta forma de trabajo. Los resultados del estudio mostraron que muchos trabajadores remotos utilizaban áreas comunes en sus hogares como lugares de trabajo sin tener el equipamiento adecuado.

DESARROLLO

Método

Se ha adoptado un enfoque cuantitativo para esta investigación, caracterizado por la medición precisa de variables numéricas y el riguroso análisis estadístico de los datos recopilados, se sustentan en el trabajo de Duarte Beltrán, Flores Castillo y Cid de León (2024).

Nivel

Dado el carácter novedoso de esta normativa, se ha optado por un enfoque de investigación exploratoria. Como lo señala Ramos Galarza (2020) este enfoque resulta esencial para adentrarse en un terreno aún inexplorado y comprender a cabalidad la dinámica de su implementación.

Se ha optado por un enfoque de investigación descriptivo con el propósito de obtener un retrato detallado del estado actual de implementación de la norma. Como aluden Guevara, Verdesoto & Castro (2020) destacando que permite no solo identificar las prácticas vigentes, sino también establecer una línea base sólida para futuras comparaciones y evaluaciones. Al describir minuciosamente la situación, se podrán detectar oportunidades de mejora y comprender de manera integral el impacto de la norma en el contexto específico de estudio.

Participantes

Se llevó a cabo una encuesta entre 10 profesores de posgrado, los cuales imparten clases los sábados. Se solicitó el permiso a cada uno de ellos y afortunadamente se accedió a su consentimiento.

Instrumento

La lista de verificación de las condiciones de Seguridad y Salud en el Lugar de Trabajo de la NOM-037-STPS-2023 es una herramienta clave para garantizar que las empresas cumplan con los requisitos mínimos de seguridad y salud ocupacional en los espacios donde se realiza trabajo remoto o desde el hogar. Esta norma, emitida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) de México, establece lineamientos claros para proteger a los empleados en este tipo de modalidad laboral.

Estructura de la Lista de Verificación

La lista está diseñada para evaluar varios aspectos relacionados con las condiciones físicas, ergonómicas, y de seguridad en los lugares donde los empleados llevan a cabo sus labores fuera de la oficina. Entre los puntos principales que incluye se encuentran:

- **Iluminación:** La revisión asegura que haya una iluminación adecuada para evitar fatiga visual y otras complicaciones relacionadas con la vista.
- **Ventilación y temperatura:** Se verifica que el espacio tenga ventilación suficiente y una temperatura adecuada para evitar problemas de salud.

- Espacio físico: Evalúa si el área de trabajo tiene espacio suficiente para realizar las actividades sin obstrucciones o peligros, asegurando que no haya riesgos de caídas o accidentes.
- Condiciones ergonómicas: Se inspeccionan los mobiliarios (sillas, mesas) para verificar si son adecuados para el tipo de trabajo que realiza el empleado, minimizando los riesgos de lesiones musculoesqueléticas.
- Equipos de trabajo: Verifica que los equipos proporcionados (como computadoras y otros dispositivos electrónicos) funcionen correctamente y no representen un peligro para la seguridad del empleado.
- Riesgos eléctricos: Asegura que haya protección adecuada frente a sobrecargas eléctricas o cortocircuitos en el espacio de trabajo.

Procedimiento

Para realizar la investigación se llevaron a cabo las siguientes etapas:

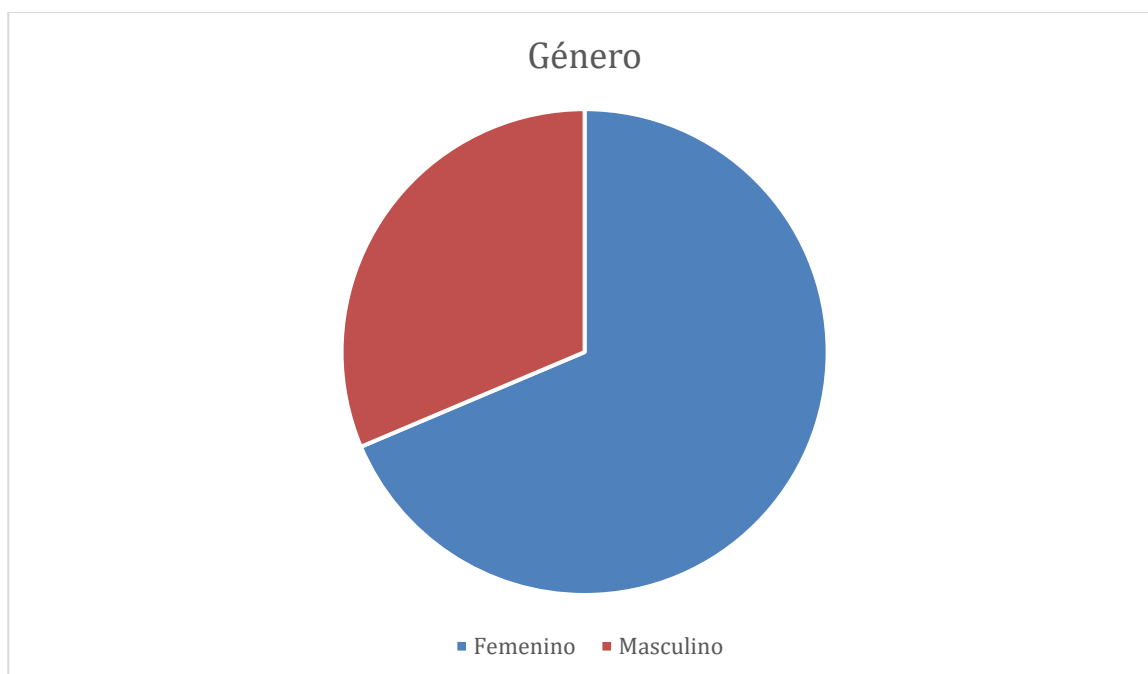
- **Definición de Objetivos.** A partir de la meticulosa observación del fenómeno en estudio, se procedió a la formulación de los objetivos específicos que guiaron esta investigación.
- **Diseño de la Investigación.** Una vez establecido el objetivo general de la investigación, se procedió a la selección del paradigma más adecuado para su abordaje.
- **Población:** Para los fines de esta investigación, se estableció un perfil del profesorado de posgrado, considerando las limitaciones temporales del estudio.
- **Instrumentos de Recolección de Datos.** Con el objetivo de explorar las percepciones de los participantes en relación con las condiciones laborales, el cumplimiento normativo y su influencia en el bienestar y la productividad, se optó por la implementación de una encuesta como instrumento de investigación.
- **Procedimiento de Recolección de Datos.** Se llevó a cabo una encuesta virtual dirigida a todo el cuerpo docente. Se formulo una encuesta en Google formularios, debido a su flexibilidad y fácil uso, coincidencias con lo señalado por Abundis Espinosa (2016). Previa a la aplicación, se impartió una breve explicación sobre los objetivos del estudio y la relevancia de la participación individual de cada profesor. Posteriormente, se remitió a sus respectivas cuentas de correo electrónico el instrumento de evaluación, acompañado de instrucciones detalladas para su diligenciamiento.

- **Análisis de Datos.** Para el análisis cuantitativo de los datos recopilados mediante las encuestas, se recurrió al software estadístico SPSS, dado que, Rivadeneira, Barrera & De La Hoz (2020) que es un programa empleado en diversas disciplinas, destacándose por su correcto desempeño.
- **Presentación de Resultados:** Se elaboro un informe detallado, el cual incluyo la metodología utilizada, los resultados obtenidos y las conclusiones.

DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

Para la variable de género, la figura 1 representa la distribución, la cual estuvo compuesta por 10 profesores, donde el género femenino tuvo un 70% mientras que el género masculino tuvo un 30%.

Figura 1. Distribución del género de los participantes.



Fuente: Elaboración propia (2024).

Estos datos reflejan una mayor participación de mujeres en la muestra analizada, lo que podría ser indicativo de una tendencia dentro del sector educativo en el posgrado de la institución donde se llevó el estudio.

Para asegurar que las preguntas del estudio tengan la misma dirección y midan lo que se quiere medir, se usó la prueba estadística coeficiente alfa de Cronbach. Esta prueba ayudó a comprobar si las respuestas de los participantes eran consistentes. Los resultados de este análisis se muestran en la Tabla 1.

Tabla 1. Hallazgos de la consistencia.

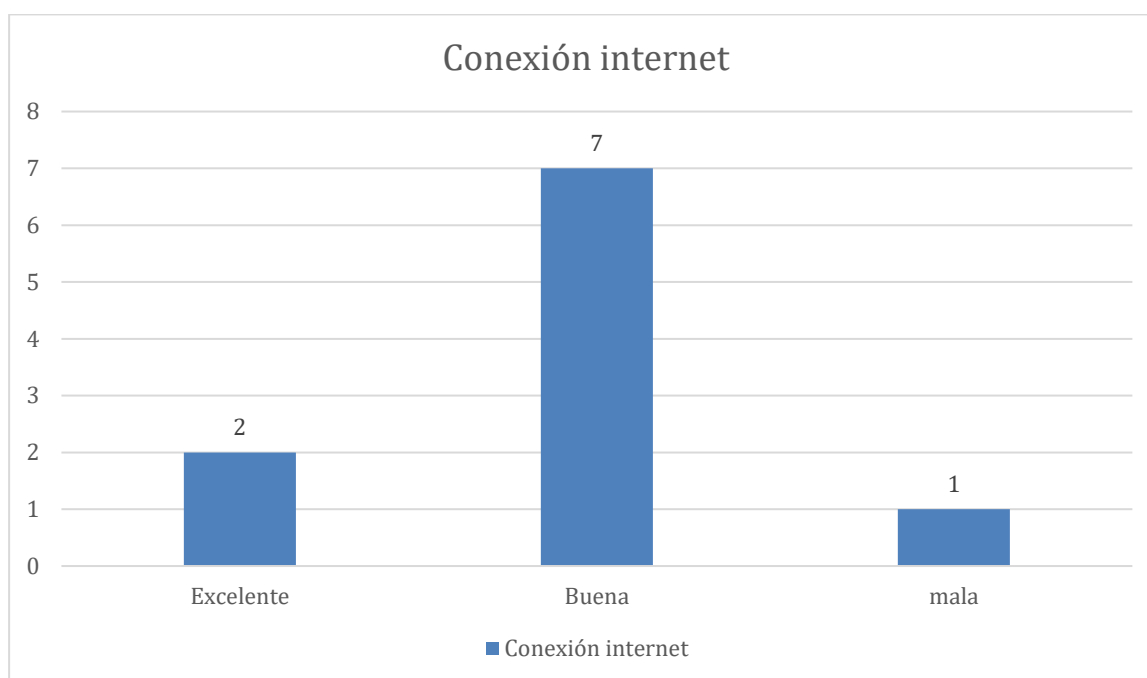
Alfa de Cronbach	Numero de cuestiones
0.897	35

Fuente: Elaboración propia (2024).

El coeficiente de consistencia interna del instrumento es de 0.897, lo cual es muy bueno. Esto significa que las preguntas que lo componen están midiendo lo mismo y están muy relacionadas entre sí, tal como lo señalan González y Aspeé (2021) y Licandro (2023).

En la figura 2, se observa que, hasta el momento, a los trabajadores que realizan teletrabajo 70% su conexión internet es buena, seguido del 20% menciona que es excelente y sólo el 10% señalo que es mala.

Figura 2. Servicio de internet en su trabajo.

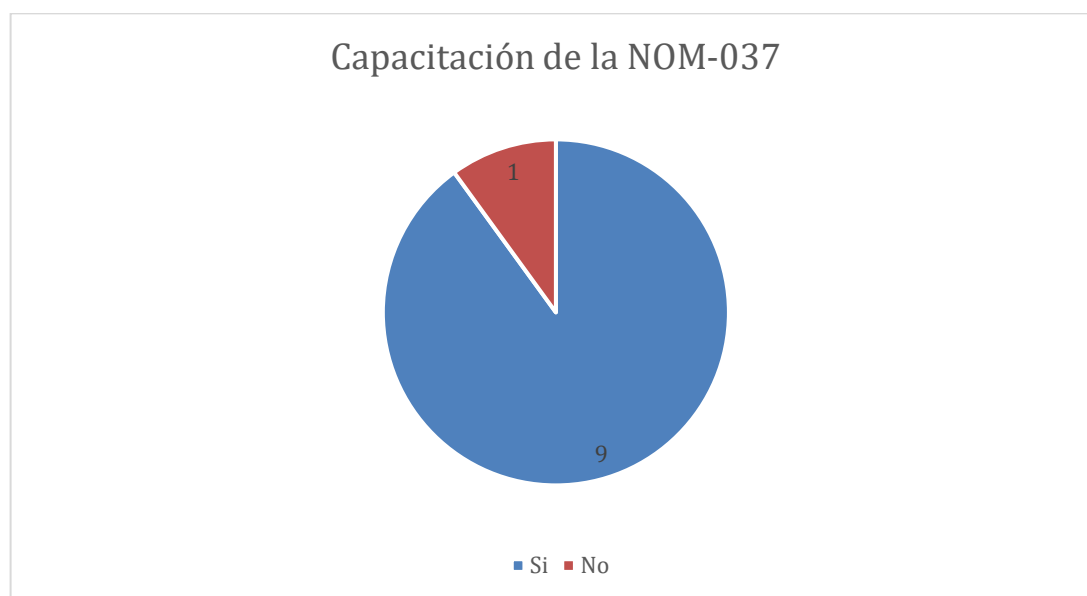


Fuente: Elaboración propia (2024).

Estos resultados reflejan que, aunque la calidad de la conexión es adecuada para la mayoría, existe una pequeña proporción de trabajadores que enfrenta dificultades significativas en su conectividad, lo cual podría impactar negativamente en su productividad y eficiencia.

La figura 3 representa el resultado de los trabajadores, quienes desarrollan esta forma de trabajo, destacando que el 90% si recibió capacitación de este tópico.

Figura 3. Capacitación de la Nom-037.



Fuente: Elaboración propia (2024).

Esto sugiere un alto nivel de preparación en la mayoría del personal, lo que podría estar contribuyendo significativamente a la eficiencia y efectividad en la ejecución de sus funciones.

La figura 4 alude a la satisfacción laboral al implementarse dentro de su trabajo. Se destaca que el 90% está satisfecho.

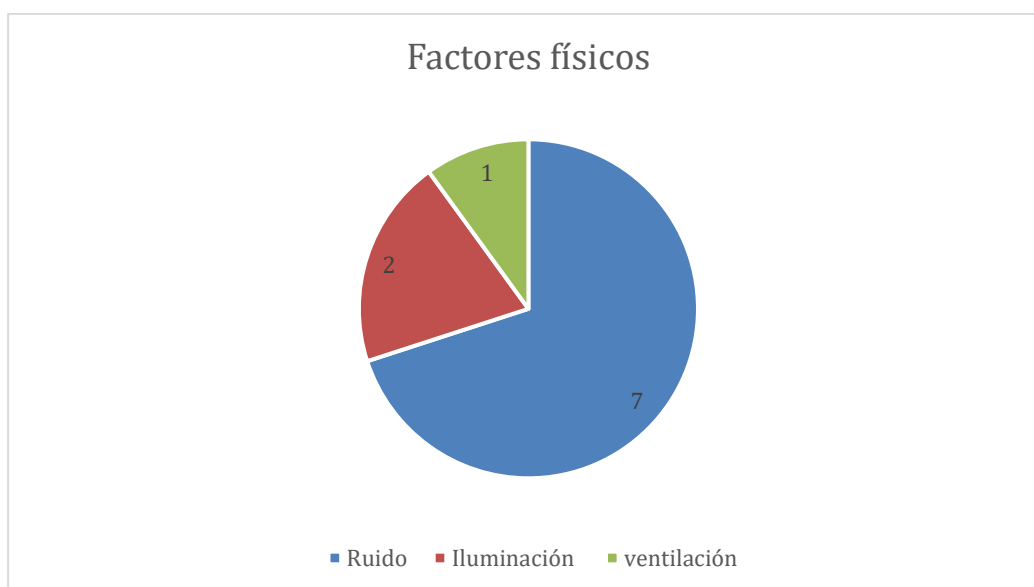
Figura 4. Satisfacción laboral.



Fuente: Elaboración propia (2024).

La figura 6 alude a los factores físicos que afectan al momento de desarrollar su actividad, destacando el ruido con un 70%, seguido de la iluminación con un 20% y por último la ventilación con un 10%.

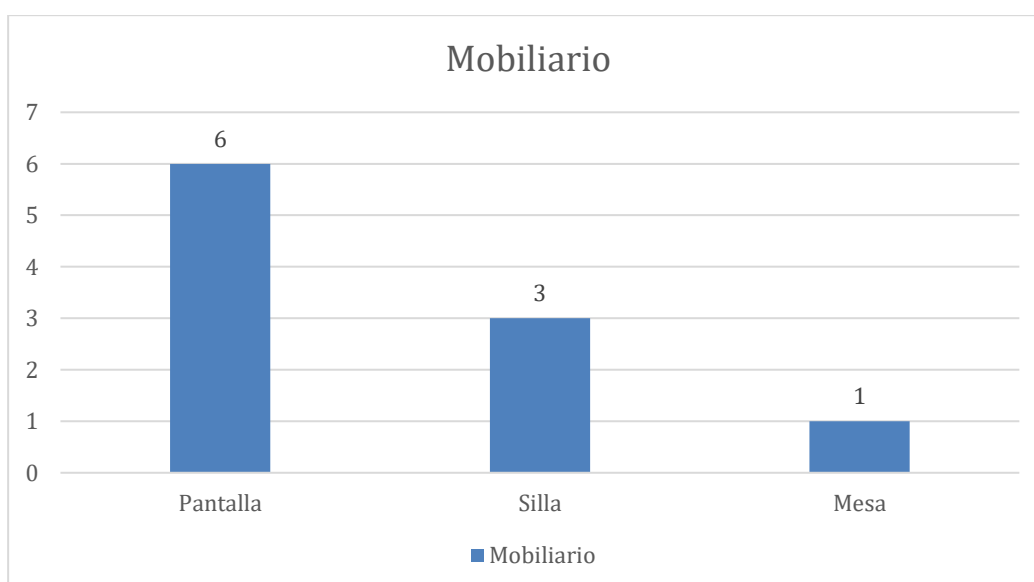
Figura 5. Factores físicos.



Fuente: Elaboración propia (2024).

La figura 6 alude al mobiliario que más le afecta a la persona que realiza esta actividad. En primer lugar, se encuentra la pantalla con un 60%, seguida de la silla con un 30% y por último la mesa con un 10%.

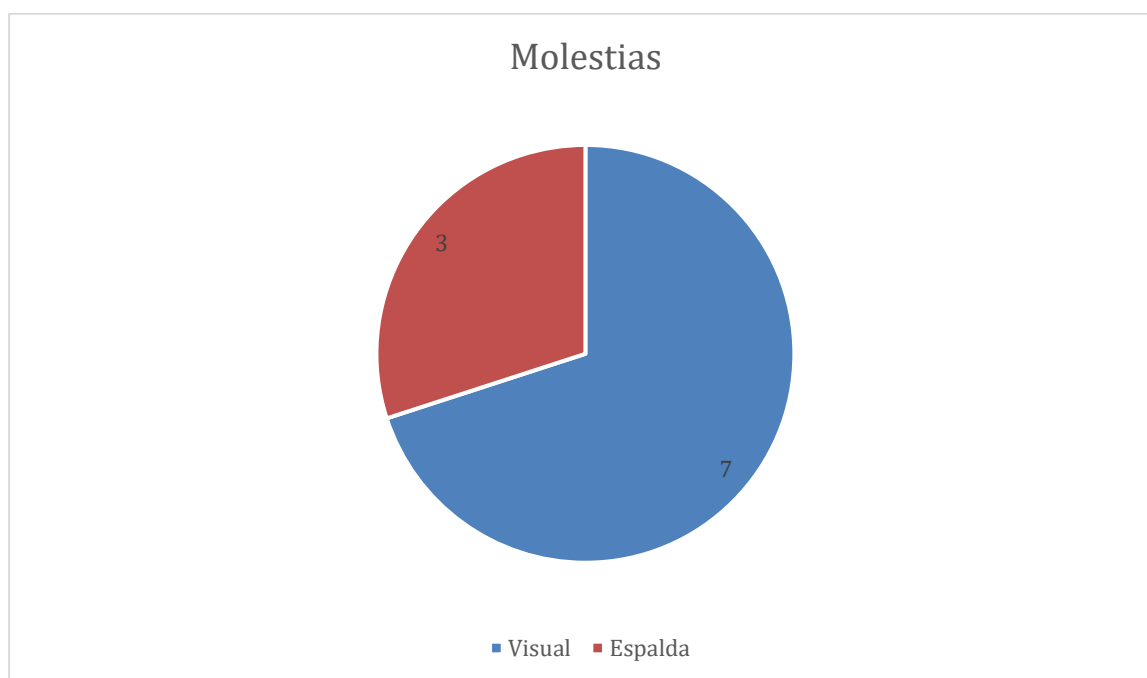
Figura 6. Mobiliario.



Fuente: Elaboración propia (2024).

La figura 7 representa las molestias que presentan las personas que desarrollan esta actividad. Se destaca la molesta visual con un 70%, seguido del dolor de espalda con un 30%.

Figura 7. Molestias.



Fuente: Elaboración propia (2024).

Estos resultados subrayan la necesidad de evaluar y mejorar las condiciones ergonómicas para reducir el impacto de estos factores en la salud de los trabajadores.

los resultados del presente estudio sobre la implementación de la NOM-037-STPS-2023 se comparan con los hallazgos de investigaciones previas, permitiendo una reflexión sobre los avances y áreas de oportunidad que surgen de este análisis.

En primer lugar, los resultados muestran que el 90% de los docentes encuestados recibió capacitación adecuada sobre la normativa, lo que concuerda con lo señalado por Andrade et al. (2022), quienes destacaron la importancia de la formación en la adopción de marcos regulatorios para el teletrabajo. Andrade y su equipo enfatizan que la adecuada preparación de los empleados es un factor clave para asegurar la implementación efectiva de las normativas y su impacto positivo en las condiciones laborales. Los hallazgos de nuestro estudio refuerzan esta idea, ya que la capacitación recibida por los docentes contribuyó a una mayor satisfacción laboral.

Por otro lado, Bermúdez Santana y Pangol Lascano (2021) abordan los efectos del teletrabajo en la salud mental de los empleados, destacando la necesidad de establecer límites claros entre la vida personal y profesional. En nuestro estudio, un 30% de los docentes señaló molestias relacionadas con el mobiliario y la falta de ergonomía, lo cual puede afectar tanto la salud física como el bienestar psicológico. Esto coincide con las preocupaciones de Bermúdez Santana y Pangol sobre cómo las condiciones físicas del entorno de trabajo remoto pueden tener repercusiones significativas en la salud integral de los teletrabajadores.

Finalmente, los hallazgos sobre las condiciones ergonómicas, como la incomodidad con el mobiliario y las molestias visuales reportadas por el 70% de los encuestados, están alineados con el estudio de Juárez Ríos et al. (2021), quienes identificaron que la infraestructura tecnológica y física es un factor crucial para la productividad en el teletrabajo. La falta de mobiliario adecuado en los hogares de los trabajadores impacta directamente en su eficiencia, lo que resalta la necesidad de mejorar las condiciones físicas del entorno de trabajo remoto para garantizar un desempeño óptimo.

CONCLUSIONES

Las conclusiones del estudio sobre la implementación de la NOM-037-STPS-2023 en una universidad privada evidencian resultados positivos en términos de cumplimiento y aceptación de la normativa, aunque aún persisten áreas de mejora. Entre los hallazgos más relevantes se destacan los siguientes puntos:

- **Capacitación y satisfacción laboral:** La mayoría de los docentes encuestados (90%) ha recibido una adecuada capacitación sobre la normativa, lo que ha contribuido a una alta satisfacción laboral. Este resultado subraya la importancia de preparar a los empleados para que puedan adaptarse de manera efectiva a los requisitos del teletrabajo y, al mismo tiempo, mantener un entorno laboral satisfactorio.
- **Condiciones ergonómicas y de infraestructura:** A pesar de los aspectos positivos en la implementación de la norma, el 70% de los encuestados reportó molestias físicas relacionadas con la ergonomía, en particular molestias visuales y dolores de espalda, lo cual indica la necesidad de mejorar el mobiliario utilizado para el teletrabajo. Este punto destaca que, aunque se están cumpliendo las disposiciones de la normativa en términos generales, es necesario realizar ajustes en las condiciones físicas del entorno de trabajo remoto para garantizar la salud y bienestar de los empleados a largo plazo.

- Factores físicos que afectan el teletrabajo: Se identificó que el ruido y la iluminación deficiente son factores que afectan el desempeño de los docentes, lo que señala la importancia de seguir promoviendo entornos adecuados para el teletrabajo, no solo desde el punto de vista tecnológico, sino también en cuanto a las condiciones físicas del lugar de trabajo.

TRABAJO A FUTURO

A partir de los resultados obtenidos, se proponen dos líneas de trabajo a futuro:

- Impacto de la tecnología en la percepción de la calidad del servicio educativo: Esta investigación podría explorar cómo la integración de herramientas digitales y plataformas de aprendizaje en línea afecta la percepción de los docentes y estudiantes sobre la calidad de los programas de posgrado. Esto permitiría identificar áreas de mejora en la utilización de tecnología para optimizar el teletrabajo y la enseñanza remota.
- Evaluación de las condiciones ergonómicas en el teletrabajo a largo plazo: Dado que una parte significativa de los docentes experimenta molestias físicas, se propone una línea de investigación que analice el impacto de las condiciones ergonómicas a largo plazo en la salud y productividad de los teletrabajadores, con el fin de desarrollar estrategias preventivas y mejoras en el entorno de trabajo remoto.

REFERENCIAS

- Abundis Espinosa, V. M. (2016). Beneficios de las encuestas electrónicas como apoyo para la investigación. *Tlatemoani: revista académica de investigación*, 7(22), 168-186. <https://www.eumed.net/rev/tlatemoani/22/encuestas.pdf>
- Bermúdez Santana, D. M., & Pangol Lascano, A. M. (2021). El Teletrabajo en el Ecuador. *Visionario Digital*, 5(4), 21-29. <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v5i4.1875>
- Duarte Beltrán, E., Flores Castillo, L. A., & Cid de León, C. V. (2024). Diseño de un Programa Preventivo Empleando la NOM-037-STPS-2023 para una Muestra de Teletrabajadores Mexicanos. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(1), 3990-4014. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i1.9749
- González, J., y Aspeé, J. (2021). Propuesta de estimador de la fiabilidad mediante Alfa-Game. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 14(1), 1–10. <https://doi.org/10.33881/2027-1786.rip.14101>

- Guevara Alban, G. P., Verdesoto Arguello, A. E., & Castro Molina, N. E. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *RECIMUNDO*, 4(3), 163–173. [https://doi.org/10.26820/recimundo/4.\(3\).julio.2020.163-173](https://doi.org/10.26820/recimundo/4.(3).julio.2020.163-173)
- Hormigos Ruiz, J. (2006). Nuevas formas de trabajo en la sociedad del conocimiento: el teletrabajo. Barataria. *Revista Castellano-Manchega De Ciencias Sociales*, (5), 213–226. <https://doi.org/10.20932/barataria.v0i5.268>
- Juárez Ríos, M. A., Gómez Lemus, T. de J, Prieto Uscanga, A, Prieto Uscanga, M., & López Ostría, M. T. (2021). Teletrabajo y productividad en trabajadores del conocimiento. *Revista Electrónica Sobre Cuerpos Académicos Y Grupos De Investigación*, 8(16). <https://www.cagi.org.mx/index.php/CAGI/article/view/239>
- Lee, H. W., & Kim, S. H. (2022). Students' Perceptions of Quality in Postgraduate Programs: A Cross-Cultural Analysis. *International Journal of Educational Management*, 36(3), 425-442.
- Licandro Goldaracena, O. D. (2023). Gap between theory and interpretation of Internal corporate Social Responsibility by Human resources Management professionals. *Ciencias administrativas*, (21), 5. <https://dx.doi.org/https://doi.org/10.24215/23143738e113>
- Medina, R. E. R. (2023). El estrés laboral y el teletrabajo en México con la pandemia. *Estudios de derecho*, 80(176), 39-53. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9576931.pdf>
- Nieves Andrade, M. K., Sánchez Valarezo, M. E., Mora Sánchez, N. V., & González-Ramón, E. X. (2022). El teletrabajo como una nueva tendencia de mercado laboral y su adaptación al código de trabajo. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(3), 3552-3568. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i3.2483
- Rivadeneira Pacheco, J. L., Barrera Argüello, M. V., & De La Hoz Suárez, A. I. (2020). Análisis general del spss y su utilidad en la estadística. *E-IDEA Journal of Business Sciences*, 2(4), 17-25. <https://revista.estudioidea.org/ojs/index.php/eidea/article/view/19>
- Ramos Galarza, C. (2020). Los alcances de una investigación. *CienciAmérica*, 9(3), 1-5. <http://dx.doi.org/10.33210/ca.v9i3.336>
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (2023, 8 de junio). *Norma Oficial Mexicana NOM-037-STPS-2023, Teletrabajo-Condicioness de seguridad y salud en el trabajo*. Diario Oficial de la Federación. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5691672&fecha=08/06/2023

Smith, J. A., & Johnson, B. L. (2023). The Impact of Institutional Accreditation on Postgraduate Program Quality: A Comparative Study of Australian Universities. *Higher Education Quarterly*, 77(2), 315-338.

TABLA TRABAJO COLABORATIVO

Rol	Autor (es)
Conceptualización	García Parada Ricardo
Metodología	Silva Maynez Lucía Xiomara, Avila Pérez Tagle Alfonso
Software	Marrón Ramos Domingo Noe, Hernández Ramírez Luis Fernando
Validación	García Parada Ricardo
Análisis Formal	Silva Maynez Lucía Xiomara, Avila Pérez Tagle Alfonso
Investigación	Marrón Ramos Domingo Noe, Hernández Ramírez Luis Fernando
Curación de datos	García Parada Ricardo
Escritura - Preparación del borrador original	Silva Maynez Lucía Xiomara, Avila Pérez Tagle Alfonso
Escritura - Revisión y edición	Marrón Ramos Domingo Noe, Hernández Ramírez Luis Fernando
Visualización	García Parada Ricardo
Supervisión	Silva Maynez Lucía Xiomara, Avila Pérez Tagle Alfonso
Administración de Proyectos	Marrón Ramos Domingo Noe, Hernández Ramírez Luis Fernando